

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Delineante.

Consejo Insular de Aguas de La Gomera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo-Técnico en Informática.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Promoción Turística. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP-1. Denominación del puesto: Auxiliar Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP-1. Denominación del puesto: Operador Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Matarife. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad, permiso de conducir clases C-2 y D. Denominación del puesto: Oficial Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP-2. Denominación del puesto: Jefe Oficina de Información de Turismo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: FP-2. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP-2. Denominación del puesto: Informador Turístico. Número de vacantes: Dos.

Consejo Insular de Aguas de La Gomera

Nivel de titulación: FP-2. Denominación del puesto: Encargado de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP-2; Especialidad Automoción o equivalente, con carné de conducir, como mínimo, de la clase B-1. Denominación del puesto: Auxiliar de Mantenimiento. Número de vacantes: Cinco.

San Sebastián de la Gomera, 6 de julio de 2000.—El Presidente.

17422 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Premiá de Mar (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Premiá de Mar.

Número de Código Territorial: 08172.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno de 5 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Gestión Recursos Humanos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Consumo y OMIC.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Deportes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Dinamizador Inserción Laboral.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informador Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto técnico.

Personal laboral

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Obras y Servicios. Número de vacantes: Nueve.

Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: Una.

Premiá de Mar, 6 de julio de 2000.—La Alcaldesa.

17423 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Chiclana de la Frontera.

Número de Código Territorial: 11015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Decreto de la Alcaldía de 10 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de la Policía Local.

Chiclana de la Frontera, 10 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

17424 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Santiago de Compostela.

Número de Código Territorial: 15078.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Decreto de Alcaldía de 3 de julio de 2000.